

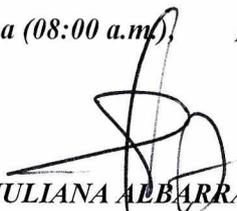


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 5
Enero 31 de 2013



Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Proc.
54001333300320130000600	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	CLARA JESUS RAMIREZ QUINTERO	MUNICIOIO DE CUCUTA- GERENCIA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACION CUCUTA	Auto decreta práctica pruebas oficio SE ORDENA TENER COMO PRUEBAS LAS APORTADAS POR LA PARTE ACCIONANTE, OTORGÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDA. SE DISPONE OFICIAR AL SEÑOR GERENTE DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA PARA QUE, DENTRO DEL TÉRMINO DE 24 HORAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE DECISIÓN, INFORME SOBRE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS ADELANTADAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 3° DE LA RESOLUCIÓN N° 361 DEL 22 DE AGOSTO DE 2012.	1	30/01/2013	PRIMERA

El anterior Estado se fija hoy , 31 Enero de 2013 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) El anterior Estado se desfija hoy , 31 Enero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


SILVIA JULIANA ALBARRACIN DUARTE
Secretaria General